



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DENOMINADO “FORO INTERDISCIPLINARIO DE AMBIENTE, TERRITORIO Y CULTURA”.-

San Lorenzo, 12 de agosto de 2025
Acta N° 20 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 9591 del 14/08/2025 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de Extensión de la FADA-UNA, por el cual solicita aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Coordinación de Extensión de la carrera de Arquitectura y Urbanismo.

Nombre del Proyecto: “Foro Interdisciplinario de Ambiente, Territorio y Cultura”

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Coordinación de Extensión de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, como se detalla a continuación:

Nombre del Proyecto: “FORO INTERDISCIPLINARIO DE AMBIENTE, TERRITORIO Y CULTURA”

Breve descripción del Proyecto: El proyecto busca generar un espacio de diálogo y colaboración entre carreras, docentes, estudiantes y organizaciones sociales, promoviendo la integración de saberes y el fortalecimiento del trabajo interdisciplinario en el ámbito universitario y territorial.

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo